

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias. Se publica miércoles y sábados

Año LIII. 2.ª época.—Núm. 4.308

Soria.—Sábado 21 de Febrero de 1931

Redacción y Administración: Canalejas, 56 y 58

Problemas nacionales

Las industrias agrícolas

Nuestro país, España, es esencialmente agrícola. La industria tiene diferentes oasis, pero repetimos que potencialmente, la Economía española es singularmente agraria, aunque por desgracia no sea agrarista.

Si la acción oficial, hubiera prestado más alto concurso a la agricultura nacional, la resultante, aunque parezca extraño, hubiera sido un aumento en nuestra potencia industrial, ya que la industria española debe erigirse teniendo presentes aquellas primeras materias que nuestro suelo ofrece.

Toda industrialización de España, al menos teóricamente, debe acometerse principiando por el establecimiento de aquellas actividades que tiendan a aprovechar la variada producción agraria nacional, a ser posible allí donde la materia prima sea producida.

La industria harinera es en el fondo una industria agrícola y por ello se ve espaciada por toda la nación aunque, a decir verdad, en el litoral está situada descentralmente.

La industria azucarera es otra industria agrícola situada, por fortuna, en el campo, sobre las zonas productoras de remolacha, la cual tiene una gran eficacia en la valorización económica de las comarcas y poblaciones en que la industria se sitúa y hermana aquellos dos medios de vida. Una región exclusivamente agrícola, por rica que sea, es, valga la paradoja, pobre, mas, salpicada de alguna industria, social y económicamente varía su aspecto.

Contrariamente a lo que muchos opinan, nosotros consideramos que la propia industria harinera, necesita en España más fábricas en las provincias interiores a condición de que sean potentes y organizadas por Sociedades anónimas. Nunca nos hemos explicado por qué el anonimato ha desdiseñado esta industria.

Por haberse constituido potentes Sociedades anónimas azucareras ha podido prosperar y fomentarse el cultivo remolachero. Esta industria vendrá aún a desarrollarse más y más, en virtud del aumento de los riegos por virtud de las obras acometidas en diferentes cuencas hidrográficas. A fines del año último se han puesto los cimientos y están ya en construcción dos fábricas azucareras más, una en Bañeza, (León) y otra en Venta de Baños (Palencia) y se anuncian otras en la cuenca del Duero.

Otra industria que podría prosperar en España, dado que el cultivo puede incrementarse, esto es, dado que la primera materia nos la ofrece el agro nacional, es la industria linera. El cultivo de dicha planta se ha rehabilitado principalmente en la provincia de León y, efectivamente en Veguellina, se estableció hace dos años una fábrica para el desgranado, secado, etc. La fábrica facilita la simiente y la producción del lino es reexpedida a Inglaterra para su hilado y tejido, cosa lamentable, pues en León podrían establecerse hilanderías y fábricas de tejidos. Ahora en la cuenca del Carrion, en la provincia de Palencia y en la comarca de Urgel, en Lérida, va a adaptarse, mejor dicho a incrementarse el cultivo del lino que consentirá nuevas fábricas desgranadoras cuando meamos.

El cultivo del tabaco es cosa que debe fomentarse, pues es doloroso que España sea en este respecto tributaria del extranjero. Parcialmente ese tributo puede evitarse ya que se ha demostrado que el tabaco no es solo planta, como se ha creído, propia para Valencia, Levante, Andalucía y Extremadura, sino en el Valle del Tajo, en Castilla la Nueva y hasta en Salamanca, Zamora y Valladolid es práctico y de rendimiento el cultivo. Establecerle equivale a montar fábricas de fermentación etc. y aún de fabricación de cigarrillos. El hecho de

que existan dos en el interior de España, en Madrid y Logroño, nos indica la conveniencia de que se instalen otras en Valladolid y Cáceres o sus provincias.

La panadería, como rama afín de la agricultura, ha dado a España motivo para el montaje de algunas fábricas: nos referimos a los panaderos industriales de Porrño en Galicia y a los de Mérida en Badajoz. En Riofrío (Segovia) funciona la fábrica de salazones y embutidos fundada por el Príncipe de Asturias y ello nos indica el camino a seguir. No sabemos aprovechar ni siquiera las primeras materias que poseemos. Castilla y Extremadura deberían contar con infinitos lavaderos de lana, pues no los tenemos.

Las industrias lácteas y singularmente la quesería son en España de una deficiencia grande y de una insuficiencia de producción enorme. La importación de quesos suma un enorme renglón en nuestro comercio exterior pero desfavorable para nosotros.

Fuera de Rioja, Murcia y algo de Lérida, la industria conservera no tiene desarrollo en nuestro país. Ahora se incrementa algo en la ribera de Navarra y Zaragoza y en la ribera del Duero en Valladolid funcionan algunas fábricas de tomate. Pero las industrias conserveras a base de frutas, pimiento, tomate, espárrago etc., en la ribera del Tajo, desde Aranjuez a la frontera portuguesa, donde tiene señalador su campo de acción. El factor geográfico y climatológico son allí excelentes a tal efecto.

En orden a la implantación de industrias agrícolas mucho es lo que se puede hacer en España todavía, pero repetimos a base de capitales reunidos en anonimato, no entregados a la rutina, siempre a base de sociedades hidroeléctricas, abastecimiento de aguas etc. La implantación por otra parte de industrias agrícolas al situarlas y desparramarlas, ya lo hemos dicho, sobre el agro nacional equilibra la vida de infinitas comarcas eficazmente... pero hagamos alto porque estamos tratando un apunte y no un artículo.

Gregorio Fernández Díez

CHANZAS Y VERAS

Las obreras del hogar

Desde que los periódicos han publicado las condiciones de trabajo aprobadas por las menegildas madrileñas constituidas en el "Sindicato de las Obreras del Hogar", estamos temiendo que las pocas libertades de que podíamos hacer uso en estos tiempos de "La Libertad" de Lezama, con música de la Marsellesa o del Himno de Riego, van a pasar a mejor vida.

El día que las bases acordadas por dicho sindicato entren en vigor, ya no seremos dueños de desayunar, almorzar, comer, merendar, tomar el té, convidar a un amigo, bañarnos, acostarnos y levantarnos cuando nos conveniga; será menester que para todos los actos domésticos que tengamos que realizar hayamos obtenido de antemano el "placet" de la sindicalista que por clasificación nos haya correspondido.

Si uno se encuentra un buen día gratamente sorprendido (eso de buen día y gratamente sorprendido, es una de tantas formas con que hipócritamente queremos decir muchas veces todo lo contrario de lo que los convencionalismos sociales nos hacen decir), con la presencia de un cuñado, su esposa y tres hermanos retoños, de diez, ocho y seis años, respectivamente, que no dejan parar títere con cabeza en nuestra casa, nos encontraremos imposibilitados de convidarles al cine y luego a cenar, para demos-

trarnos nuestro agradecimiento por el puchero de miel y el medio queso que han traído y en evitación de que los angelitos, fruto de aquel feliz matrimonio, si se quedan en casa completan la obra de destrucción emprendida hace mucho tiempo por las atropelladas que sucesivamente han ido desfilando en calidad de fieras a sueldo encargadas de acabar con la paciencia de las amas de casa más linfáticas, por que la sindicalista que ejerza de dictador en nuestra infeliz mansión, negará su aprobación fundándose en que al salir del cine ya no es hora de cenar, según la jornada establecida, aparte del aumento de trabajo que representa el hacer y servir la cena a cinco personas más.

Otra noche que suframos un retraso, porque alguno de esos autores inéditos que a todo el que pesca a su paso quieren dedicarle las mismas primicias de su arte, que vienen dedicando hace cincuenta años a todo bicho viviente, se haya empeñado en que se le tiene que escuchar la lectura de su drama "La Locura Cósmica", en veintiocho actos y sesenta y cinco cuadros, si al llegar a casa nos encontramos con que nuestra cara mitad se ha tenido que acostar víctima de una visita de "La Canastera", preveo que ese humilde esclavo de su voraz apetito, tendrá que actuar de cocinero.

No podrá uno bañarse más que las veces que se lo permitan, tampoco podrá mudarse de ropa interior más que cuando sea autorizado. Las familias no podrán componerse más que de determinado número de individuos y los que pasen de dicho número tendrán que irse con la música a otra parte.

Habrà que reformar las horas de trabajo de visitas a los familiares y amigos, de paseo, de estudio, en fin de todas las ocupaciones, para evitar la incompatibilidad con las diez horas de trabajo establecidas por el sindicato para sus afiliadas.

Cuando en nuestra casa recibamos la visita de algunos de esos señores pelmazos de los muchos que hay en este mundo, habrá que tener preparada con anterioridad una disculpa para ponerlos con toda finura de patitas en la calle, a fin de no aumentar el sin número de preocupaciones que el nuevo sistema de servicio nos va a proporcionar.

Ahora, que tantos inconvenientes van a tener una lógica solución.

Si los cafés estuvieran abiertos a las horas en que a la mayoría del público le fuera imposible acudir a ellos, o los tranvías y taxis solo prestaran servicio a horas convenientes solo para sus conductores, sin tener en cuenta las necesidades del público, estos servicios dejarían de existir.

Pues ese final preveo al famoso "Sindicato de las obreras del Hogar", porque si en vez de servir para mayor comodidad y mejor servicio de los que utilicen las labores de las afiliadas a dicho sindicato, este no ha de ser más que un nido de disgustos e incomodidades para los que pagan, la huelga general de estos últimos quedará planteada inmediatamente y por un tiempo ilimitado, con lo que sobra la sindicación en una profesión llamada a desaparecer.

Marino Villanueva



A DOÑA ANASTASIA

Roja como una amapola, tras de una ausencia fugaz, regresó doña Anastasia luciendo nuevo antifaz.

Comprendemos su amargura y su inefable dolor; no puede la ilustre dama olvidar al escritor.

Pero después de siete años de relaciones formales, va siendo hora de que hablemos de cosas matrimoniales.

Y unidos ante un altar, con la bendición del cura los dos podremos marchar a la misma sepultura.

Encantadora Anastasia, luz de eterna claridad, hermosísima paloma que priva de libertad.

Si os dignáis por estas líneas fijar hoy vuestra atención, no olvidéis al periodista que sufre en la Redacción.

Dama de rancio blasón, rico y preciado tesoro; o arráncame el corazón, o ámame, porque te adoro.

Francisco Soria Montenegro

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

DE ENSEÑANZA

Los sueldos de los maestros

Bajo este mismo título, por ahora hará un año, aproximadamente, nos permitimos publicar en las columnas de este acogedor bisemanario unas objeciones superficiales en relación a la agravante situación económica del Magisterio español; derivadas de otras que hubimos de recoger de algún sector de la Prensa de aquella fecha, al tratar de justificar la autorización concedida para que, fuera de las horas oficiales de clase, pudieran dedicarse los maestros a dar lecciones de índole privada.

Nos oprimos resueltamente a tal pretensión, no porque dejáramos de reconocer la dura necesidad que obligaba a tan benemérita clase a reforzar de algún modo sus escasos ingresos, sino porque la autorización, además de significar una manifiesta impotencia por parte del Estado para remunerar debidamente a sus servidores, la medida produciría efectos contraproducentes al incremento de la instrucción general, ya que lógicamente saldría beneficiado el que mejor pudiera pagar sus clases.

"Si se tratase tan solo,—decíamos entonces—de demostrar que los exiguos sueldos que perciben los maestros les obliga fatalmente a procurarse nuevos ingresos fuera de su peculiar función, nada tendríamos que objetar. Nuestro Magisterio, en tan fundamen-

tal misión para el engrandecimiento cultural de la nación, arrastra una vida precaria que es preciso remediar, no con autorizaciones extemporáneas, sino con la debida consignación en presupuestos, segura y racional, que los ponga a cubierto de tendencias que para un Estado medianamente saneado como el nuestro serían deprimentes de verdad".

Nuestras observaciones de entonces, que ni siquiera eran nuestras, porque desde tiempo atrás entraron a formar parte del acervo común, han tenido ahora en la actual distribución del presupuesto, un tanto de repercusión.

Las cifras que van a continuación, han de evidenciar la parquedad que ha presidido la distribución de las pretendidas mejoras. Existen en el país, según las recientes estadísticas publicadas en la "Gaceta", unos 36.800 maestros diseminados por el área nacional. Pues bien, quedan actualmente con sueldos entre 3.000 y 2.000 pesetas más de 28.000 maestros que solo ascenderán en 500 pesetas a los 50 años de servicio.

Aunque el sufrido Magisterio perteneciese a un Cuerpo de mártires, no podría pasar sin protesta la humillante diferencia establecida entre su clase y el resto de los funcionarios del Estado, en alguno de cuyos organismos ascienden casi todos sus componentes, o ascenderán todos en brevisísimo plazo.

Con el millón de pesetas que se destina a mejorar los sueldos de los maestros, no alcanza la cifra del dos y medio por ciento del personal beneficiado; la diferencia no puede ser ni más evidente ni más irritante. ¿Es que resulta más digna de ayuda aquella otra clase, enormemente burocrática?

El maestro nacional es sin duda el más digno de nuestro apoyo y de nuestro respeto. Ocupa puestos importantes en la vida de la nación; ha conquistado un apreciable rango social; su actividad mental trasciende ya más allá de sus paredes escolares, se ha incorporado, en fin al movimiento que tiende a la regeneración de la Patria.

Y como estamos plenamente convencidos de la justeza de sus aspiraciones, que no pueden quedar en unas mejoras aparentes concedidas a voleo, contribuiremos a formar la conciencia social que actúe sobre el Ministerio de Instrucción Pública, más atento por lo que se ve, a la aptitud descompuesta de unos estudiantes, que no estudian, que a dar cima a una demanda que bien pudiera llamarse nacional.

Saturino Ruiz

Anecdótico

Alfonse, rey de Aragón, fué a ver las alhajas de un joyero, con varios de sus cortesanos. Apenas salieron de la joyería, el mercader corrió detrás de ellos para quejarse al rey del robo que le habían hecho de un diamante de mucho valor. El rey volvió a casa del joyero e hizo traer una gran vasija llena de salvado. Ordenó que cada uno de sus cortesanos metiera la mano cerrada y la retirara abierta. Empezó él. Cuando todo el mundo lo hubo hecho, ordenó al joyero que vaciara la vasija sobre la mesa. Por este medio, el diamante fué recuperado y nadie quedó deshonrado.

Del momento

Orden, disciplina, legalidad

Después de unos días de verdadera duda y zozobra, ha quedado resuelta la crisis, más grave y trascendental de cuantas se han registrado en el reinado de Alfonso XIII.

La solución no es ciertamente aquella que se daba por segura el día en que el señor Sánchez Guerra echó sobre sus hombros la tremenda responsabilidad de restablecer en España la vida jurídica y legal perturbada durante ocho años por gobiernos no constitucionales. No conocemos, al escribir estas líneas, la declaración ministerial del nuevo Gobierno, pero tenemos la esperanza de que los hombres agrupados bajo la presidencia del general Aznar procurarán, ante todo, dar satisfacción a lo que estimamos su deber primordial: el restablecimiento de la Constitución y de la soberanía civil.

Es de esperar que, inmediatamente, el Gobierno procurará normalizar la vida política del país, mediante la celebración de elecciones municipales, provinciales y generales, en las que plasmen los sentimientos políticos de España.

Los años de dictadura, aparte sus aciertos en Marruecos, obras públicas, etc., como se está

viendo ahora, no han hecho sino desquiciar hasta lo más profundo la vida española y sembrar la semilla de la indisciplina y de la revolución. Se puede decir que hoy todos los valores de España están en momentos de tremenda crisis. Y es preciso que los esfuerzos del Gobierno se encaminen a restablecer los equilibrios que la dictadura rompió.

En la hora actual, ni interior, ni exteriormente, nada deja de sentirse de una funesta inestabilidad: la moneda, la industria, el comercio, todo parece dar la sensación de algo montado sobre cimientos flojos.

Y ello, en el fondo, no es sino reflejo del incierto momento político que vivimos.

Restablecer las garantías ciudadanas en suspenso, imponer la disciplina y el orden en todas partes y, sobre todo, encauzar por vías jurídicas los sentimientos políticos del país es la labor fundamental que, a nuestro juicio, corresponde realizar al actual gobierno.

Orden, disciplina y legalidad; sobre esos tres puntos debe fundarse la obra del Gobierno si se quiere evitar a España días de luto y de miseria.

X.

COMENTARIOS

La pesadilla de los años

El ciudadano español, ya de por sí muy dado a preocuparse de que al vecino le hayan hecho un chaleco estrecho, sufre una verdadera pesadilla con el deseo irresistible de saber los años que tienen sus semejantes.

Si este dato, al parecer, importantísimo no puede establecer relación alguna entre la persona y sus actos, ni formular una crítica fundamentada sobre sus obras.

El que sufre un accidente en la calle y es llevado a la casa de socorro, después de curado, tendrá que decir a más de su nombre y domicilio, los años que tiene; dato este muy interesante para la mayor o menor gravedad de sus lesiones sufridas, y que al siguiente día publican los periódicos para que todo el mundo sepa que el individuo que al bajar de un tranvía se cayó rompiéndose una pierna, tiene cuarenta años.

Al hacer un contrato de inquilinato, veréis en él que tenéis tantos o cuantos años de edad. No basta con decir "mayor de edad", no; es preciso hacer constar los años, aunque su contrato no lo vaya a leer más que el propio interesado que, por lo regular tampoco lo lee, ya que se trata de un documento poco simpático.

Al hablar de artistas es seguro oír en las discusiones para juzgar de la excelencia de su trabajo, si tiene tantos o cuantos años, no basta con disentir si su actuación es buena o mala, es preciso dilucidar los años que acompañan al actor, como si lo esencial no fuese lo primero. Esto mismo ocurre con los escritores. Es matemático el que la primera o segunda pregunta sea en una entrevista referente a los años que tiene. ¿Es que al lector que le ha gustado una novela o al espectador que aplaudió un drama le importa algo el saber la edad del que la compuso?

¿Es que por el mayor o menor número de años del autor, puede ser más o menos meritoria su obra? No. La edad del escritor no está en los años, sino en su producción. ¿Es esta buena? pues su autor es joven, aunque tenga sesenta años. Cervantes descubrió su Quijote en el ocaso de su vida. No sé de ningún escritor joven, por los años, que haya hecho otra parecida. Cervantes, pues, era un hombre jo-

ven, porque su inteligencia era fresca, pujante, lozana.

¿Los años! ¿Qué son los años? ¿Existen los años? Los años no son sino puntos de referencia que los hombres hemos creado para nuestros hechos, tomando por base las veces que la tierra gira completamente sobre un eje volviéndose loca, como está demostrado en los tiempos actuales, con tantas vueltas como da; pero, en realidad, los años no existen. El sol brilla constantemente en el espacio y el día no acaba nunca. Es único y solo el día que Dios ha creado para el mundo, y este al girar, dibuja en nuestra existencia espacios claros y oscuros, alternativamente, a modo de las casillas de un interminable tablero de ajedrez, en el cual no falta ninguna de las figuras que conocemos, y con ellos fabricamos esos días que empleamos para medir nuestra edad, pero que no existen, puesto que el sol no se apaga para reposar y volver a encenderse después. El día no se extingue jamás y nuestra vida se reduce al tiempo que permanecemos en ese día eterno que no sabemos ni cuando empezó ni cuando acabará.

La vejez o la juventud del escritor, no puede, pues, medirse por sus años, sino por su obra, y, por lo tanto ¿qué le importa al curioso lector de una entrevista saber los años que tiene el paciente?

¿Qué finalidad práctica tiene ese afán que nos acucia de averiguar la edad de todos aquellos seres con los cuales tenemos alguna clase de relación? ¿Amargarse la vida? Pues si que es capricho.

Guillermo Díaz Caneja

JULIAN LUMBRERAS

MECANICO ELECTRICISTA
Instalaciones de luz, timbres y radiotelefonía. Montaje y arreglo de Centrales, reparación de maquinaria eléctrica. Material y lámparas de las mejores clases
Colocación a plazos, receptores y material Philips-Radio
Estudios, 1.—SORIA

SERVICIO DE AUTOMOVILES de todos los tamaños y ómnibus para

EXCURSIONES Y VIAJES
Avisos:
GODOFREDO DE MARCO
General Primo de Rivera, n.º 5-3.
Teléfono 146
Dirección telegráfica: Automóviles

AGRICULTORES

Abonad vuestras tierras con superfosfato 18/20 garantizado de la Industria Química de Zaragoza. Dirigirse a Urbano Valera, Estación del Ferrocarril, Soria.

LA SEÑORA

Doña Teresa Martínez de Azagra y Torres, Garcés de Marcilla y de Pablos de Martínez de Azagra

Ha fallecido en la Villa de Almazán el día 18 de Febrero de 1931

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su esposo don Gerardo Martínez de Azagra y Cortazar; hijos doña María, don Joaquín, don Manuel, doña Pazo, doña Teresa y doña Mercedes; hermanos don Eduardo, don Alejandro, don Silverio y don Ramón; hermanos políticos, tías, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a V. encarecidamente, la encomiende a Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

Almazán (Soria) 21 de Febrero de 1931.

El Agrarismo ante las elecciones

Reunión de labradores en Almazán

A pesar del anunciado aplazamiento de las elecciones, por su gran interés publicamos el siguiente escrito:

Como estaba anunciado, hoy se ha celebrado en Almazán la Asamblea de agricultores convocada por la Junta directiva de la Sociedad de Labradores para tratar de la actitud que deben seguir los agrarios en las próximas elecciones de Diputados a Cortes, y de la designación del candidato que con tal carácter ha de representar su causa.

La animación al acto, vista y comprendida por la Junta, hizo pensar en la insuficiencia del local señalado en la convocatoria, celebrándose, por tal motivo, en el Teatro.

Abre la sesión, en nombre de la Junta convocadora, don Eugenio Sanz; dáse lectura de las cartas remitidas invitando a los agrarios todos al acto que se celebra, y se pasa lista. Labradores de todos los pueblos del partido de Almazán y parte de los del de Medinaceli, llenos del buen deseo en la defensa de sus intereses, con verdadero entusiasmo e interés de llevar a cabo la empresa empezada, hacen del local un lleno.

Unos, de los pueblos que no tienen representación en la asamblea, envían cartas de adhesión a ella; otros, actas con totalidad de firmas para unirse a la defensa del agrarismo; los demás, que son muy pocos, manifiestan su falta por creer se suspendería el acto a causa del aplazamiento de las elecciones.

Después de dar las gracias a los congregados, manifiesta el señor Sanz que el acto que se celebra, tan sublime, pudiera ser la salvación de la corrupción que se viene padeciendo tantos años atrás, se sucede y sucedería para lo venidero, si los reunidos no ponen el remedio. En nuestras manos está—dice—quizá la salvación de la sociedad; en nuestras manos está el saber imponernos; es lo que se necesita.

Hace unas aclaraciones de la actuación de la Sociedad de Labradores en el momento y de la norma a seguir respecto de las elecciones, objeto de la reunión. Manifiesta que si antes se tachaba algo en la defensa agraria, era porque si tal o cual persona se presentaba como el defensor o cobijado bajo el manto de los agrarios para representar en Cortes; ahora—dice—no hay ningún director, no estamos llevados por corriente alguna y nos encontramos solos; solitos estamos para la defensa y como solos estamos, probamos con esto que tenemos la suficiente garantía de que podemos servirnos sin ayuda y somos capaces de poder desarrollar el programa; aquí estamos todos para nombrarle. (Aplausos)

Necesitamos dirección, es indiscutible; necesitamos quien pueda representarnos y defender nuestros intereses en Cortes, también es indiscutible. Pero si la Junta de Labradores de Almazán dió un nombre, en unión de varios pueblos comarcanos, no hizo otra cosa sino aplacar ánimos; no es ahora la Junta de Almazán la que tiene la palabra: sois vosotros. No quiero hablar de él; lo mismo decía en la reunión de Medinaceli; no es que se lo merezca. Quiero dejaros en completa libertad.

Hace, por último, un ruego a los agricultores, invitándoles a la unión y a que se pongan de acuerdo en la designación de candidato. Para desterrar creencias erróneas en algunos de los asambleístas adictos a la causa de la Liga Nacional de Campesinos, don Pedro Martínez del Cura hace uso de la palabra. Trata antes con extensión, de la necesidad de la unión de las fuerzas de los labradores en un solo ideal, el agrarismo, sin tener en cuenta tendencias personales, ya que de tenerlas, estas fuerzas tan grandes bien unidas, se disgregarían y nada darían por resultado, como en

otras ocasiones sucedió, llevándose de tal modo la representación el contrario, o dando la cuerda para que se nos oprima. (Los labradores, aplauden, se hacen eco de esta necesidad y después de unos momentos de charla, prometen con verdadero entusiasmo ser fieles a ella).

Siente la falta de representación en la Asamblea, de hombres que otras veces han ido a la cabeza de este núcleo de labradores en el partido, y que sin saber las causas, ahora se hallan ausentes a sus propósitos.

Habló del programa trazado por la Liga Nacional de pequeños y medianos campesinos y del Partido Nacional agrario, e hizo comprender que la Junta de Labradores de Almazán, al convocar, a la Asamblea, no quieren hacer causa aparte de ella, donde la mayoría de los pueblos tienen formada su junta y están afiliados, pero afiliados no por estarlo, sino unidos de corazón y dispuestos a obedecer y acatar los tan nobles y honrados sentimientos que se propone. Hizo lectura de unas cartas del señor Presidente de la Liga, de las que resultaba que proponía un candidato por este distrito, a reserva de ser sustituido por otro si los labradores, teniendo motivos acertados, lo veían mejor, pero siempre que se sujeten en un todo al programa de referencia para no restar campo de acción a la delicada tarea y alta misión de la Liga Nacional de Campesinos, la Sociedad de Agricultores que cuenta con el mayor número de hombres en su seno, se propone al enfrentarse con el país, y quizá, casi seguro, será la salvación de España porque si su riqueza es netamente agrícola, sus llavederos han de ser los agricultores. Resaltó bien estos términos en los labradores, haciéndoles aclaraciones y la distinción entre pequeños y medianos, y grandes campesinos.

Los asambleístas acuerdan hacer causa común con sus compañeros de la Liga. Terminó el señor Martínez con la lectura de párrafos de un periódico de la clase, que fueron aplaudidos; insistiendo en la unión y defensa con calor del ideal propuesto, no arrebatañándose a obsesiones mal intencionadas siempre, disfrazadas con el collar agrario de quien jamás lo fue; hablando del valor de un voto, para ser vendido por el duro y la borrachera, siempre por hombres poco cultos que no tienen noción de Cortes, voto y elecciones, y se lamenta de que sean engañados esos infelices de manera tan inicua, que si no saben es por no haberseles enseñado, pero que aprovechándose el león de su insuficiencia, echa la garra sobre los demás para devorar a todos. (Aplausos).

No me lamento—dice—de que prevalezca una u otra idea o clase cuando es la mayoría de ella, pero que prevalezca la idea por el soborno hecho por miserables que hablan de patriotismo sin serlo ellos, es contraproducente y es lo que debe defenderse con las mayores fuerzas. (Aplausos).

En vista de lo dicho, el ambiente desarrollado por el entusiasmo de los agricultores en no separar sus fuerzas sino, por el contrario, llevarlas siempre encauzadas al fin, y del acuerdo de la Junta de labradores, el señor Sanz invita a las Comisiones y a los demás agricultores a que tomen la palabra y ellos (como antes se les dijo) fuesen quien habían de elegir la persona que nos representase en su día en Cortes y que desde luego se una ya a nosotros para que comience la convivencia. Empiezan las consultas y pareceres entre unos y otros agricultores, dirigen la palabra varias representaciones, oídas todas por los asambleístas como loables, y después de un buen rato de charla mutua, los labradores nombran como representante a don José Martínez de Azagra, hijo de Almazán, Abogado de las Cortes y labrador de oficio, y por conocido de todo el partido de Almazán-Medina, no es necesaria su biografía; basta recordar su actuación en la Sociedad de labradores de Almazán.

La Asamblea al dar a conocer el nombre de su representante, acordó llamar a todos los agricul-

tores del distrito (especialmente a los ausentes al acto) a la causa común, a que desechen tendencias personales si las pudieran tener, porque al elegir no las hubo; sólo el ideal de agrarismo reinó y sólo ahora agrarismo es lo que se llama. La defensa agraria tiene su representante en un agrario, que nació agrario y que no se halla enmascarado. Tiene nuestro representante conocimientos y carácter suficientes para discutir y ostentar representación en Cortes y tiene también el carácter para hablar con los labradores, porque con ellos vive. ¡Labradores, al agrarismo, que es lo propio, es lo vuestro!

No duda esta Junta directiva y no dudaba tampoco la Asamblea, que los labradores, que despiertan de su letargo, con sensatez acudirán como soldados en filas igual que sus compañeros, a la continuación de la defensa de sus intereses y no consentirán en la separación de las fuerzas tan enormes, para que con el perjuicio consiguiente, tuviera que representar al enemigo. Acordó por último la asamblea, celebrar otra reunión en esta villa (oportunamente se fijará la fecha y se hará la citación) para la entrevista necesaria entre representante y representados, para ver de cambiar impresiones entre ambos. Se ruega la comparencia al menos, de una Comisión por pueblo con su representación, y además cuantos labradores lo consideren necesario, advirtiéndole al mismo tiempo, que nada puede importar a nuestra causa el aplazamiento (no la suspensión) y cambios de régimen, para dejar de ser agrarios, sostener nuestra situación y estar en condiciones de lucha, porque cuanto más contacto tengamos, tanto más unidos nos hallamos para la necesidad. ¡¡Adelante, labradores!!

Por acuerdo de la Asamblea. Sociedad de labradores, La Junta directiva. Almazán, 16 Febrero de 1931.

El momento político

DECLARACION MINISTERIAL

Las elecciones.

Es propósito decidido del Gobierno proceder rápidamente a la renovación total de Ayuntamientos y Diputaciones, eligiendo integralmente las Corporaciones municipales y provinciales, por sufragio universal, con arreglo a las leyes orgánicas anteriores a los Estatutos, y sin perjuicio de lo que en su día se resuelva sobre estos.

Luego de haberse constituido las Corporaciones locales, procederá el Gobierno a la convocatoria de elecciones generales. No sólo por coincidir todos los miembros del Gobierno en que es necesario introducir modificaciones en la Constitución vigente, sino con el propósito de abrir, dentro de la legalidad, amplio cauce a todas las aspiraciones, las nuevas Cortes tendrán el carácter de constituyentes.

Aprovechando las facilidades que la Constitución vigente da para ser revisada y modificada, sin que durante todo el tiempo que las Cortes consagren a tan importante labor deba aplazarse la resolución legislativa de los grandes problemas que tiene España planteados, se arbitrará el procedimiento, en la determinación del cual espera el Gobierno contar con el concurso de todos, para que sea posible y fácil la simultaneidad de la actuación de las Cortes, en funciones de Constituyentes, con su labor propia de Cortes ordinarias.

La trascendencia del cometido que se confía a las nuevas Cortes exige que su elección se efectúe con tal suerte de garantías de sinceridad, que nadie pueda buscar en su ausencia motivo para su abstención.

El orden público

Pero si el Gobierno ofrece las máximas garantías para la lealtad en la contienda electoral y abre a todos los ideales el camino para alcanzar el triunfo dentro de las vías legales, está resuelto a no tolerar ni dejar impune la menor perturbación de orden público, que solo puede expresar el propósito de imponer por la violencia la voluntad de una minoría, o el de causar deliberadamente un daño al país.

El problema monetario

Entre los diversos problemas que han de atraer inmediatamente la atención del Gobierno figura, en primer lugar, el monetario. Convencido el Gobierno de que la única manera de contener definitivamente la baja de la peseta y de librar la cotización de nuestra moneda de los vaivenes de los acontecimientos políticos y de las maniobras de la especulación que se apoyan en ellos, está dispuesto a mantener resueltamente la política de preestabilización, para que pueda establecerse de hecho cuando la peseta haya alcanzado la revalorización que aún es posible, y para proceder, luego que funcione el Parlamento, a la estabilización de derecho, a un tipo que ofrezca las máximas garantías de que podrá ser mantenido sin causar perturbación en la economía española.

Con la revalorización y estabilización de la peseta está íntimamente ligada la política de austeridad en los gastos en todos los departamentos ministeriales, y singularmente en los servicios que tienen cajas especiales, cuyos gastos, cubiertos con empréstitos, constituyen un déficit real en la hacienda española, que precisa eliminar a toda costa.

La obra de la dictadura

Estima el Gobierno que, sin espíritu alguno de represalias, antes bien, con sentimiento de estricta justicia, debe revisarse la obra de los gobernantes de la Dictadura, pues a todos interesa, y de un modo especial a los que gobernarán sin ley y sin garantía, que sus actos de gestión sean revisados por el Gobierno o por el Parlamento, según sea la naturaleza de los mismos, a fin de que puedan exigirse, en su caso, las responsabilidades que procedan.

Los poderes del Estado y el problema regional.

Sin perjuicio de examinar y resolver o proponer a las Cortes la solución procedente sobre temas tan importantes como el de revisión del Código penal, del régimen paritario, y en general, de los decretos-leyes promulgados por la Dictadura, el Gobierno debe hacer desde ahora afirmación concreta de su criterio en relación con dos problemas de importancia capital: el de la revisión constitucional y el problema de Cataluña.

A las Cortes, actuando en funciones de Constituyentes, les someterá el Gobierno—sin que ello implique la eliminación de otras propuestas—la revisión de facultades de los poderes del Estado y la precisa determinación del área de acción de cada uno.

de "EL AVISADOR", que corre, como muy segura, la versión de que hay el propósito de adjudicar a los Saltos del Duero el sobrante del agua del Pantano que no sea indispensable para regar únicamente las tierras cuyos estudios estén hechos y aprobados antes del próximo Mayo, y si no se hacen y aprueban para esa fecha los proyectos, o no se consigue que se retrase decisión tan trascendental, la provincia habrá de renunciar para siempre al regadío.

Juan del Campo

NECROLOGIAS

Fallecimientos.—El jueves último dejó de existir en esta población, a los ochenta y tres años de edad el respetable señor don Cecilio Borque Ramos, cuya muerte causó gran sentimiento en Soria. El entierro del finado, verificado en la mañana del jueves, constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Descanse en paz tan estimado soriano y reciban sus apenados hijos don Pascual, don Eusebio, don Marcelino, don Julián, don Dolores y don Gregorio e hijos políticos y demás familia nuestro más sincero pésame.

—El día 18 de los corrientes, dejó de existir en Almazán, conforada con los auxilios espirituales, la distinguida señora doña Teresa Martínez de Azagra y Torres, habiendo causado su fallecimiento profundo pesar en aquella villa, constituyendo el entierro de la finada una imponente manifestación de duelo.

Expresamos a su apenado esposo don Gerardo Martínez de Azagra; hijos doña María, don Joaquín, don Manuel, don Paz, doña Teresa y doña Mercedes; hermanos y demás familia nuestro más sincero pésame, deseándoles resignación para sobrellevar tan dolorosa e irreparable desgracia.

—En Monteaúdo de las Vicarías falleció el día 17 del actual, a los setenta y tres años de edad, el respetable señor don Ramón Delgado y Delgado, persona que gozaba de general estimación en aquella importante localidad.

Nos asociamos al dolor que experimenta su afligida esposa doña Paula Lacal e hijos don Cefirino, doña Juliana, don Pedro, doña Petra y don José Delgado e hijos políticos y demás familiares, por tan irreparable pérdida.

—En Zaragoza, donde residía actualmente, ha dejado de existir, a los veinticinco años de edad, el estimado joven don Matías Minguéz Ortega, hijo de nuestro buen amigo don Antonio Minguéz Mateo, Secretario del Ayuntamiento de Fuentepinilla, y de doña Hermenegilda Ortega.

Descanse en paz tan estimado joven y reciban sus afligidos padres y demás familia la expresión de nuestro sentimiento por tan dolorosa pérdida.

—En Sevilla ha fallecido el día trece del actual, conforado con los auxilios espirituales, el estimado señor don Blas García de La Mata, causando su muerte gran sentimiento.

Expresamos a sus hermanos políticos don Antonino Heras, don Francisco Arribas y don Mariano Gil, sobrinos y demás familiares, nuestro sincero pésame por tan sensible desgracia.

—El día catorce del actual dejó de existir en Castilfrio de la Sierra, a los sesenta y tres años de edad, el respetable señor don Quirico Sanz, cuya muerte causó general sentimiento en aquel pueblo.

Descanse en paz el finado y reciba su apenada familia nuestro sincero pésame.

Próxima visita

Durante los días 25, 26 y 27 del corriente Febrero, pasará su Consulta mensual de enfermedades de GARGANTA, NARIZ Y OIDOS en esta capital, el reputado especialista de Zaragoza don Daniel de San Pío. Se hospedará como de costumbre, en el HOTEL COMERCIO. De 10 a 2 por la mañana y de 4 a 8 por la tarde.

Compañía "ARAGON" seguros contra incendios, se informa de toda clase de seguros. DIRIGIRSE. CENTRO DE SEGUROS, Aduana Vieja, núm. 2. Soria

Noticias

Información interesante.—En el gran periódico bonaerense "La Prensa", correspondiente al día 25 de enero último, se publicó una magnífica información ilustrada con bellas fotografías de nuestra ciudad titulada "Soria y los sorianos", firmada por el ilustre escritor Francisco Grandmontagne.

En el citado trabajo se estudia certeramente el carácter del soriano en relación con el ambiente y la tierra que le rodean. Grandmontagne que, en otras ocasiones, ha enjuiciado elogiosamente la actividad y la inteligencia de los sorianos, vuelve a hacer justicia al hijo de los altos del Duero dedicándole frases de afecto y comprensión.

No debe ignorar el señor Grandmontagne que el buen soriano es bien agradecido y que sus palabras de cariño y alabanza no se borrarán nunca de nuestro corazón.

La cuestión del pan.—Por el celo del Inspector de Policía Urbana don Francisco Mozas, han sido nuevamente decomisados por falta de peso, ciento veintiocho kilos de pan, que fueron distribuidos en la tarde de ayer entre los ancianos más pobres de Soria.

Aplaudimos la actividad del señor Inspector de Policía Urbana en aspecto de tan vital importancia para el vecindario y esperamos que en otros artículos, como el pescado y las verduras, se ejerza también vigilancia, a fin de que sean vendidos en las debidas condiciones.

"GARAGE NUMANCIA"

Pone en conocimiento del público, que a partir del día primero de Marzo, circulará un servicio diario de autobuses de viajeros entre Olvega, Agreda y Soria; con una hijuela de empalme de Trévago, Fuentestrún y Castilruiz a Matalabrera, que saldrá a las 7 de la mañana de Olvega para llegar a Soria a las diez y de regreso de Soria a las cinco para llegar a Olvega a las 7.

Precios sumamente económicos. Soria, Febrero 1931.

Boda en Cidones.—En el templo de San Miguel Arcángel, del pueblo de Cidones, se verificó el día 16 del actual el enlace matrimonial de la simpática señorita Cirila Duro del Campo, hija del conde propietario del mismo don Luis Duro, con el competente empleado del Ferrocarril Santander-Mediterráneo, residente en dicha localidad don Juan Basurdo Antolin, actuando de padrinos el simpático joven Blas Duro y doña Petra Duro, residente en Soria, hermano y prima de los contrayentes.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con espléndido banquete, organizándose después animado baile en el salón del Ayuntamiento, que duró hasta altas horas de la madrugada.

Los recién casados salieron en viaje de luna de miel, para Burgos y otras capitales.

Les deseamos inacabables venturas.

De un robo sacrilego.—La Benemérita ha detenido como presuntas autoras del robo sacrilego cometido en la iglesia parroquial del pueblo de Recuerda a las quincalleras Emilia Gonzalo Vera, de cuarenta y dos años de edad, Dorotea Sancho, de cuarenta y seis, Antonia Sansegundo, de cincuenta y uno y al quincallero Juan del Collado.

La Guardia Civil continúa realizando pesquisas para esclarecer el suceso.

Memoria. Don Amilcar Martín Jarque, director de la Sucursal del Banco de Aragón de Soria, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de la Memoria de dicha entidad, correspondiente al vigésimo primero ejercicio social. Agradecemos el envío.

SEÑORITA Rápidamente aprenderá a cortar y confeccionar sus vestidos matriculándose en la "Academia Blasco"; y en caso de que no pudiera asistir a ella podría ahorrar dinero confeccionando usted misma sus vestidos por medio de los patrones de esta Academia. Aduana Viaja, 4 segundo.

EL SEÑOR Don Ramón Delgado y Delgado Falleció en Monteaúdo (Soria) el día 17 de Febrero de 1931 a los 73 años de edad. R. I. P. Su afligida esposa doña Paula Lacal; hijos don Cefirino, doña Juliana, don Pedro, doña Petra y don José Delgado; hijos políticos doña Rosario Segura, don Rufino Pérez y don Hermenegildo Antón; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes. Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y lo tengan presente en sus oraciones. Monteaúdo (Soria) y Febrero de 1931.

PALACE-CINEMA Mañana domingo se pasará por la pantalla de este favorecido salón la magnífica y extraordinaria película que lleva por título "Jazz Band", interpretada por el admirable artista Charles Roger, protagonista de "Alas" y la encantadora estrella Nancy Carroll. "Jazz Band" es un film Paramount. El martes se proyectará la admirable producción, de las Selecciones "Sage", titulada "Besar no es pecado", en la que toman parte los famosos artistas Xenia Desni y Livio Pavarelli. AUTOMOVILES de ALQUILER Coches de turismo y ómnibus Velocidad a gusto del cliente NICOLAS MODREGO MUÑOZ Precios económicos Teléfono núm. 164 Marqués del Vadillo, 4, 3.ª derecha.

Segundo aniversario de D.ª Bonifacia de Miguel Calavia Falleció en esta Ciudad el día 21 de Febrero de 1929 R. I. P. Sus hermanos don Maximino de Miguel y doña Benita Vázquez, primos y demás parientes, Suplican una oración por su alma. Soria 20 Febrero 1931.

Segundo aniversario de D.ª Bonifacia de Miguel Calavia Falleció en esta Ciudad el día 21 de Febrero de 1929 R. I. P. Sus hermanos don Maximino de Miguel y doña Benita Vázquez, primos y demás parientes, Suplican una oración por su alma. Soria 20 Febrero 1931.

DESDE MADRID

Informaciones de última hora

Las primeras medidas del nuevo Gobierno. Nombramiento de altos cargos. El Presidente ante el micrófono. Las elecciones municipales se celebrarán, probablemente, el día veintinueve de Marzo. Los Farmacéuticos. Un atentado contra el rey de Albania. Noticias de última hora

Madrid 21 (8 mañana)

EN GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió ayer las visitas del Gobernador Civil de Tarragona, Marqués de Vallengano, y coroneles de diversos Tercios de la Guardia Civil. Más tarde, el Marqués de Hoyos recibió a los periodistas y manifestó que nada nuevo tenía que añadir, después de conocida la nota del Gobierno.

Interrogado sobre nombramiento de altos cargos, dijo que ha sido nombrado Subsecretario de este Departamento don Mariano Marfil, sin que se haya acordado nada respecto a los nombramientos de Alcalde y Gobernador de Madrid, asunto que se llevará al primer Consejo de ministros.

Por último, expresó su creencia de que los patronos del ramo de transportes han depuesto su actitud, quedando suspendido el anuncio locaut.

Para resolver este conflicto se han nombrado dos delegados por los patronos y otros dos por los obreros, los cuales redactarán un informe que será sometido al ministro.

VISITAS Y NOMBRA MIENTOS

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública ha recibido la visita del señor Rodríguez de Viguri.

Para desempeñar la secretaría particular de Trabajo ha sido designado don José Manuel del Valle, Secretario del Instituto de Cultura.

Una comisión de estudiantes católicos y profesores ha visitado al ministro de Instrucción para rogarle se dé rápida solución al pleito escolar. El ministro esperaba también la visita de los representantes de la F. U. E.

Respecto al nombramiento de altos cargos, el Sr. Gascón y Marín dijo que este no era asunto urgente, pues todas las personas que los desempeñan son de su confianza.

DESPACHO CON EL REY

Madrid.—Ayer estuvieron en Palacio despachando con el monarca el Jefe del Gobierno y los ministros de Fomento y Trabajo. El general Aznar manifestó que el despacho había sido sobre asuntos corrientes.

El Sr. La Cierva sometió a la firma del Rey los siguientes nombramientos: Subsecretario de Fomento, don Eduardo O'Shea; id. de Obras Públicas, don Juan Antonio Perea; id. de Montes, don Felipe Leccano.

El Duque de Maura puso a la firma del monarca el nombramiento de Subsecretario de Trabajo a favor del señor Colom Cardany.

EL PRESIDENTE ANTE EL MICROFONO

Madrid.—El Jefe del Gobierno, pronunció ayer ante el micrófono y con destino a los noticieros cinematográficos, un breve discurso en español, francés e inglés, resu-

miendo la declaración ministerial y añadiendo que en política internacional, España desea contribuir con todo su entusiasmo al restablecimiento de la paz universal.

DE HACIENDA

Madrid.—El señor Ventosa ha manifestado que recibirá la visita de aquellas personas que deseen pasar por su despacho, los miércoles y sábados de 12 a 2. Recibirá a los periodistas todos los miércoles a la una y media.

EL COLEGIO DE ABOGADOS

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Ossorio y Gallardo se reunió ayer el Colegio de Abogados de Madrid, acordándose suspender las gestiones respecto al trato de los presos políticos, ya que el cambio de Gobierno modifica totalmente la situación.

LAS ELECCIONES

Madrid.—Según se cree, está en principio convenido que las elecciones municipales se celebren el último domingo del próximo mes de marzo, o sea el día 29 del referido mes.

LA MONEDA

Madrid.—La Sociedad Matritense celebró una importante reunión, acordando proseguir sus trabajos para sanear la moneda extendiendo su acción a varias entidades locales para realizar una labor de conjunto.

LOS FARMACUTICOS

Madrid.—La Junta de Gobierno del Colegio Farmacéutico ha facilitado una nota diciendo que no le causan alarma los trabajos de los drogueros y que en la Junta general de ayer, 20, se acordó, por aclamación, seguir firmemente por el camino que ha emprendido.

DESCUBRIMIENTOS ARQUEOLOGICOS

Barcelona.—En la plaza del Rey, con motivo de los trabajos en una obra, se han descubierto varias piezas de cerámica romana, un mosaico y un ánfora. Se proseguirán los trabajos, pues se concede importancia a estos descubrimientos.

CONFLICTO OBRERO

Ciudad Real.—Sigue sin resolverse el conflicto de los obreros metalúrgicos, pues los patronos no acceden a las peticiones obreras. Se teme que el paro se extienda a otros oficios.

LOS TEMPORALES

Bilbao.—Ha amainado considerablemente el temporal reinante. Los trenes reanudaron ayer el servicio, pero el tráfico se realiza con precauciones y grandes retrasos a causa de los desprendimientos de tierra.

INTENTO DE REGICIDIO

Belgrado.—Comunican de Viena que dos individuos hicieron anoche

varios disparos de revolver sobre el Rey de Albania, cuando se dirigía a la Opera. El Rey de Albania resultó ileso, pero fué muerto uno de sus ayudantes y resultó gravemente herido un ministro. La policía logró detener a uno de los agresores.

UNA GRAN ESTAFA

Murcia.—El Notario de Fuenteálamo, don Antonio Alamo, ha presentado una denuncia contra una importante Sociedad, a quien se acusa de una estafa por valor de un millón trescientos mil pesetas. En dicho asunto se hallan perjudicados varios capitalistas y otras personas.

EL RECORD EN AVION LIGERO

Sevilla.—Procedente de Casa Blanca llegó ayer al aeródromo de Tablada un aparato portugués tripulado por varios aviadores, los cuales han efectuado el recorrido máximo para alcanzar el record de vuelo en aparato ligero.

TEMBLOR DE TIERRA

Toledo.—La Estación Sismológica de esta plaza registró ayer a las cinco de la tarde un temblor de tierra, cuyo epicentro se halla a 8.600 kilómetros.

COMPLLOT COMUNISTA

Sofía.—La policía ha descubierto un nuevo complot comunista, realizando numerosas detenciones.

Al cerrar

Madrid 21 (3 tarde).

LA LOTERIA DE HOY

Madrid.—En el sorteo de esta mañana han resultado premiados los siguientes números:

- Primer 28.289 Barcelona-Zaragoza. Segundo 39.255 Alicante-Lucena. Tercero 2.274 Cádiz-Madrid. Cuarto 5.071 Sevilla-Alicante-Bilbao. Otros premios: Números 34.267 18.019 - 34.659 - 26.391 - 979 - 40.417 3.182 - 23.778 - 12.077 - 19.648 25.784 - 40.891 - 31.667 - 29.529 13.048 - 9.035 - 28.955 - 30.205.

ASAMBLEA SOCIALISTA

Madrid.—A las diez de la mañana se han reunido en la Casa del Pueblo los comités de la Unión General de Trabajadores y del partido Socialista para fijar la conducta a seguir frente al nuevo Gobierno. La reunión se suspendió poco después y los reunidos marcharon a la Cárcel Modelo para visitar a los presos políticos. Esta tarde a las cuatro volverán a reunirse para tomar acuerdos.

DE PALACIO

Madrid.—Esta mañana han despachado con don Alfonso el general Aznar y los ministros de Economía e Instrucción. A la salida el presidente ha manifestado que el monarca después de admitir la dimisión del señor Martínez Acacio, ha firmado el nombramiento de don Mariano Marfil para la Subsecretaría de Gobernación.

El duque de Maura ha manifestado que el Rey había firmado la concesión de varias cruces y por último el señor Gascón y Marín, refiriéndose a la visita que le hizo la Junta de la Universidad, ha dicho que su deseo es restablecer la normalidad escolar inmediatamente, deseando como catedrático, abrir las Universidades antes de que caduque la vacación extraordinaria. No obstante este asunto lo someterá antes al Consejo de ministros. También cumplimentaron al Rey varios ministros del Gobierno dimisionario y D. Natalio Rivas para ratificar su fé monárquica. La reina y las infantas han estado esta mañana en el Cerro de los Angeles.

POR LOS MINISTERIOS

Madrid.—A medio día ha tomado posesión de su cargo el señor Colom Cardany.

También se posesionó de la Subsecretaría de Justicia el señor Martínez de Velasco.

El ministro de Trabajo ha firmado ya las bases para dar solución al conflicto de los transportes.

El general Aznar ha conferenciado esta mañana en el Ministerio del Ejército con el general Berenguer, el señor Cierva ha sostenido una larga conferencia con el señor Ventosa para tratar de la

cuestión ferroviaria, y especialmente del aumento de sueldo a los empleados de ferrocarriles.

El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que todavía no se ha ultimado la combinación de altos cargos, pero que se desea dar entrada a personas que representen todos los matices del Gobierno.

INCIDENTE EN LA CARCEL MODELO

Madrid.—Con relación al incidente ocurrido esta madrugada en la Cárcel Modelo, suponiéndose que un oficial de dicho centro pretendiera aplicar la llamada ley de fugas al señor Alcalá Zamora para realizar algún acto de violencia, el ministro de Justicia señor García Prieto ha manifestado a los periodistas que ya ha dado orden para que se instruya el oportuno expediente.

El suceso parece que se ha desarrollado en la siguiente forma: Sobre la una de la madrugada un oficial de Prisiones de servicio en la Cárcel Modelo y que es el mismo que sacó la pistola hace pocos días amenazando al fotógrafo Alfonso cuando éste se disponía hacer un retrato de la viuda del capitán García Hernández, invitó al señor Alcalá Zamora protestando que le llamaban por teléfono de la Presidencia. Apercibido de ello el señor Largo Caballero que ocupa la celda contigua, se decidió a acompañarle. Una vez en la cabina telefónica se comprobó que nadie había llamado al señor Alcalá Zamora.

Por ello se supone que el mencionado oficial tuviera algún propósito contra el referido señor.

Parece ser que este funcionario es uno de los llamados legionarios de Albiñana.

Alcarras

Sevilla.—Se vende un coche de una caballería y escaleras, en el taller de carpentería de Julio Anson, en Gómara.

CASA Y CORRAL.—Se venden en Gómara, sita en la calle Real, núm. 56. Para tratar, con Santiago Uriel, en Gómara, o Francisco Iglesias Calzas, Agente de Negocios, Apartado, 27, en Soria.

OFICIAL de herrero, se ofrece joven, bien puesto en el oficio, para servir cinco o seis meses con economía. Dirigirse a Cándido Jodra, en Escobosa de Almazán.

VETERINARIO.—No habiendo tomado posesión el que fué designado; se anuncia nuevamente vacantes las plazas de Veterinario titular e Inspector de Higiene pecuaria (que lo constituyen en Partido) esta villa como matr. anexo Alalá, Abasco, Sanguillo de Paredes y Nogralas, distante el que más 3 kilómetros, (servicio que puede hacerse en auto. Dotadas las dos primeras con 1.200 pesetas; por asistencia de ganado mayor 3.300 ídem; total, a percibir 4.500 pesetas. Además lo que produzca el herriaje de 300 caballerías. Los aspirantes presentarán sus instancias en esta Alcaldía en el plazo de 30 días. Bías 8 de Febrero de 1931.—El Alcalde, —Félix Pascual.

PAJA.—Se desea vender unas 500 arrobas de paja de trigo, a 0'25 céntimos arroba. Dirigirse a Celestino Ruiz, en Fuenteseca.

PURGANTE "RU". Preparado con riquísimo chocolate. Purgante ideal para todos y el mejor para niños, porque lo toman como una golosina. Solo cuesta un real. De venta: Farmacia, Doctor Carrascosa

VEZAS, grano y paja de trigo, se venden en la granja de La Salma (Martialay). Estación S. M. Dirigirse al Apartado número 12 en Soria.

SERVIENTAS.—Se necesitan dos con buenos informes. Canalejas, 29, Soria.

HERRERO.—MECANICO.—Se necesita. Dirigirse a Juan Francisco Sanz Almaraz. San Vicente, 5, Almazán.

OPOSICIONES LIBRES AL MAGISTERIO

Preparación intensiva a cargo de competentes profesorado especializado, entre el que figura don Cándido J. Aguilar, Director de "El Magisterio Nacional" y don Florentino Rodríguez, ex-Secretario de la Asociación Nacional del Magisterio, ambos Maestros por oposición directa de las Escuelas Nacionales de Madrid.

ACADEMIA TAMAYO.—Santa Catalina, 12. Madrid. Director don Santiago L. de Tamayo, profesor de la Escuela Normal de Maestros de Madrid y Jefe de Negociado de primera clase del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

La más acreditada por sus éxitos en convocatorias anteriores.—Grupos reducidos de alumnos. Informes y detalles por correo.

DEPENDIENTE impuesto en Tejedos, edad, sobre 18 a 22 años, necsito. A. Sánchez, Canalejas, 35, en Soria.

AUTOMOVIL.—Se vende un automóvil Cleveland seminuevo; se dará barato. Informes, Marín y Megino, Canalejas, 90, Soria.

CARROS.—Se venden cuatro carros pequeños nuevos, dos carretas nuevas y una seminueva y un par de ruedas para carros. Dirigirse a don Pablo Tutor, en Martialay.

NIEVINA (CREMA) SUAVIZA CUTIS, MANOS. CAJA 35 CTS. BOTE 1 PTA. FARMACIAS, DROGUERIAS, PERFUMERIAS, PAQUETERIAS Y MERCERIAS

Almoparras, úlceras, varicos

Consulta de 11 a 1 Alfonso I, n.º 18.-2.º Zaragoza Curación científica radical sin operación ni dolor. Procedimiento más moderno CONSULTORIO Dr. Jaime Ledesma Navarro Especialista del Hospital Victoria. Enfermedades de la piel, venéreo y sífilis

COCHE.—Se vende un Citroën de 10 H.P. cerrado, seminuevo, en perfecto estado de marcha y a toda prueba. Para informes, Julio Santanarria, Garage.

MOTOR a gasolina 2 H.P. (seminuevo), vendiendo a precio reducido. Sr. Cacho, Correo, Soria.

CRISTAS DE PECHOS. CRISTINA RUIZ LERIA

LEA V. MIERCOLES Y SABADOS AVISADOR NUMANTINO

Daniel de San Pio GARGANTA-NARIZ-OIDOS. Cinco de Marzo, 2. Telf. 2.844 ZARAGOZA

ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION FABRICA DE CAL

Existencia permanente de clase inmejorable para blanqueo y mordero, todo a precios económicos. José Domínguez.—Real, 79. Soria. Se sirve a domicilio.

VEZAS, grano y paja de trigo, se venden en la granja de La Salma (Martialay). Estación S. M. Dirigirse al Apartado número 12 en Soria.

SERVIENTAS.—Se necesitan dos con buenos informes. Canalejas, 29, Soria.

HERRERO.—MECANICO.—Se necesita. Dirigirse a Juan Francisco Sanz Almaraz. San Vicente, 5, Almazán.

Clínica Médico - Quirúrgica. Calle de Numancia, núm. 41. -- SORIA. Rayos X. Medicina general. Don Primo Martín Contreras. MEDICO DE COVALEDA. CONSULTA DE 11 A 1. LUNES Y JUEVES. Cruga general. Don Luis Santa María. EX-INTERNO Y MEDICO AGREGADO DEL HOSPITAL GENERAL DE MADRID. CONSULTA DE 11 A 1. TODOS LOS DIAS.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO. Dr. Lamberto Izquierdo Hernandez. Inspector Municipal de Sanidad. RAYOS X.—CORRIENTES ELECTRICAS. LUZ ULTRAVIOLETA.—ANALISIS CLINICOS. Consulta de 10 a 1. Gratis para los pobres. Calle de la Universidad, número 11. BURGO DE OSMÁ. SORIA.—Imprenta y Librería de E. Las Heras. Canalejas 56 y 58

Las locuras de Febrero.—Durante toda la semana hemos soportado una temperatura propia de Leningrado, pongamos por ejemplo de ciudades moscovitas. Ha habido de todo: Frio, vientos, hielos, granizo y nieve. En la mañana de ayer apareció la ciudad cubierta por el blanco sudario, como decían los poetas del siglo pasado. Dos o tres noches alcanzamos la temperatura mínima en España, llegando a señalar el termómetro cuatro grados bajo cero.

Nos agrada saber quien fué el autor del conocido refrán "En Febrero, busca la sombra el perro", para hacerle presente nuestra más enérgica protesta en nombre de la raza canina.

Para que se fien ustedes de los meses cortos...

¡ME ACUESTO A LAS OCHO! ¡SOCORRO!

La canción del día. En discos «La Voz de su Amo». Venta exclusiva Casa PASTORA Canalejas, 60

El campo de deportes.—Aun cuando la temperatura es bastante desapacible, con el propósito de remediar en lo posible la falta de trabajo, se han dado las órdenes oportunas para que comiencen los trabajos para la instalación de un campo de deportes en la parte alta de la Alameda de Cervantes.

Toma de posesión.—Nuestro estimado amigo don Sacerdote Rodrigo Llorente, jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Soria nos envía atento B. L. M. participándonos haber tomado posesión de dicho cargo para el que fué nombrado por Real orden de siete del actual.

Agradecemos la atención del señor Rodrigo y le felicitamos cordial y efusivamente.

CONSULTA de Medicina y Cirujía en general y especialidad de estómago e intestino. Don José Milla Izquierdo, en Almazán todos los martes de 11 a 1 en la fonda de Zuñiga.

Nuevo letrado.—Después de brillantes exámenes, ha terminado la carrera de abogado el joven soriano D. José Peña, hijo de nuestro buen amigo don Eduardo Peña.

Felicitamos cordialmente a tan estudioso joven y hacemos extensiva nuestra enhorabuena a su distinguida familia.

Próximo enlace.—Por el conocido propietario del pueblo de Cidones don Luis Duro y para su hijo Daniel, ha sido pedida la mano de la simpática señorita de dicha localidad María Cruz Orden, hija del también propietario don Jenaro Orden.

La boda se celebrará en breve. Felicitamos al futuro matrimonio y hacemos extensiva nuestra enhorabuena a sus respectivas familias.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Oficial de Fomento del Gobierno civil de Soria don Rafael López Arabuete, el cual ha tomado posesión de dicho cargo. Deseamos al señor López grata estancia en nuestra población.

HIPERTENSION. RINON - VEGIGA - DIABETES IMPUREZAS DE LA SANGRE. Vuestra medicina natural porque cura y no estropea el estómago "Agua de Corconte". Una botella diaria quince días al mes en ayunas y media tarde. Caja de 25 botellas, 32 pesetas; de 50, 55 pesetas. Folletos y pedidos: Administración Corconte, Muelle, 36, Santanarria.

Lorenzo Diez Borobio GOMARA. Grandiosa rebaja de precios. Género de invierno se liquida a precios medio regalados. Capas pirineas a 2 pesetas. Bufandas pirineas que valen 5 pesetas se liquidan a 3. Camisetas de niño a 0,85 pesetas. Camisetas hombre, punto inglés a 10 reales. Los demás artículos de invierno por el orden. Panas, grandioso stok de panas cordoncillo se liquidan a 3 pesetas. Vichys para batas y delantales, se han recibidos 150 piezas en saldo por cuya causa se venderán a 1,15 pesetas, precio increíble. Otomanes para camisas se liquidarán a 1,25 (la mejor clase). Telas para camisas a 2 reales. Calcetines negros para niño, buena calidad, todas las tallas a 2 reales; medias para señora a 1 peseta. Grandioso saldo de calzado para señora y niño desde 2 reales el par. MUEBLES. Por cada 100 pesetas de compra en este artículo se regalan 10 pesetas bien en metálico o en mercancía. En todos cuantos artículos compren en esta casa encontrarán gran economía. PRECIO FIJO

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO. Capital Social: CIEN MILLONES DE PESETAS. Reservas: CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESETAS. Casa Central: MADRID, Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5 (Palacio de la Equitativa). OPERACIONES. Cuentas corrientes con interés. Créditos personales. Descuento y cobro de Letras sobre España y el Extranjero. Préstamos sobre Valores. Descuento y cobro de cupones. Giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero. Giros telegráficos. Depósitos de títulos, Valores y objetos preciosos. Compra-venta de Monedas extranjeras. Ordenes de Bolsa. CAJA DE AHORROS. Intereses: CUATRO POR CIENTO ANUAL abonados en 30 de Junio y 31 de Diciembre. IMPOSICIONES A UN AÑO. Intereses: CUATRO Y MEDIO POR CIENTO. Trescientas sesenta sucursales en España y Marruecos. Sucursal en SORIA. Plaza de Aguirre, 4 (Palacio de los Condes de Gómara). Sucursales en la provincia: Agreda, Plaza Mayor, 7; y Burgo de Osma, Universidad, 1.

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA
Sociedad declarada oficialmente benéfica PESETAS

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1929	686.075'89	770.105'49
Fondo de reserva en igual fecha	83.939'66	
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha	329.687'29	
Capital en imposiciones id. id.	9.780.835'23	
Importe de los préstamos	4.146.123'63	
Libretas de ahorro en circulación	6.522'00	

Admitense imposiciones al 4 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4'50 por 100, y se abona por semestres vencidos. Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorros al 5 por 100 de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en Bolsa, al 5'50 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Dirijase la correspondencia al Director, Plaza del Vizconde de Eza, número 3, bajo, Soria.

Clinica y Laboratorio Dental
Gregorio CUEVAS
e hijos
ODONTOLOGOS
Sub-Inspector de Odontología
Canalejas, 70.—Teléfono núm. 74
Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes Fonda Palacín y en el Burgo, tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda viuda de Piñilla.

Encargue sus trabajos en la imprenta de este periódico

MARIANO DEL OLMO
Médico, Odontólogo
Consultas en Almazán los martes, en calle de Palacio, número 5. En Burgo de Osma, segundos y terceros domingos de mes, Pensión Lluente. Agreda y Olvega, últimos y primeros domingos de mes, Fonda la Casino, de Angel Lapeña.
SORIA.—Plaza de Aguirre, número 1, principal.

SI NECESITA V.

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

DIRIJASE A

Madrid - Información

Avenida de Eduardo Dato, número 7, (Gran Vía)
MADRID

FONDA CASTELLANA

SOBRINOS DE TEODORO MONTES
Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39. BARCELONA
Precios módicos. Especiales para familia. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Intérprete en todos los trenes.
TELEFONO 15.462.

Lea V. miércoles y sábados

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION E INFORMACION DE LA COMARCA. COLABORACION DE LOS MEJORES ESCRITORES NACIONALES. CORRESPONSALES EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Redacción y Administración:

Canalejas, 56 SORIA

TOS
BRONQUITIS

JARABE FAMEL

ENFERMEDADES
PECHO

PASTILLAS
MERINO
QUITAN
LA

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA TOS CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES LA RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA UNA PESETA TUBO

• AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

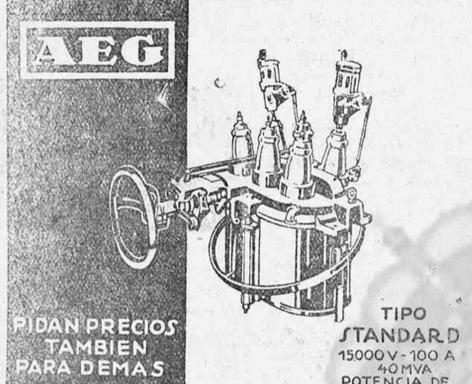
"LA FAVORITA," **CARABAÑA** "LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI.

ANTONIO MAURA. 12. MADRID

• JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

INTERRUPTORES "DN"
EN BAÑO DE ACEITE



PIDAN PRECIOS TAMBIEN PARA DEMAS
TIPO STANDARD 15000V - 100 A 40MVA POTENCIA DE RUPTURA CON 10KV
MATERIAL DE ALTA TENSION
AEG IBERICA DE ELECTRICIDAD, S. A.

LLOYD SABAUDO

SERVICIO EXPRESO DE GRAN LUJO NORTE AMERICA

Conte Grande

de Gibraltar 2 Marzo SUD AMERICA

Conte Rosso

de Barcelona 28 Febrero

Conte Verde

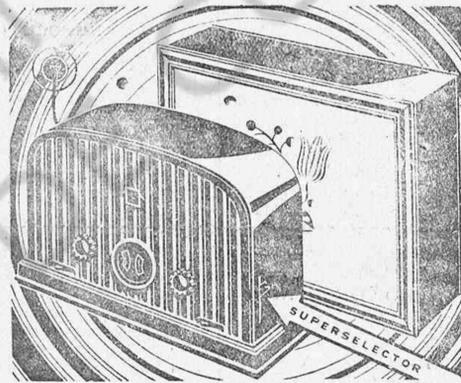
de Barcelona 21 Marzo.

SERVICIOS AEREOS

Línea Barcelona-Marsella-Génova Roma-Nápoles-Palermo-Tripoli Salidas de Barcelona los lunes, miércoles y viernes, a las 8. Llegada a Barcelona los martes, jueves y sábados, a las 15'30.

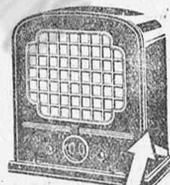
Agentes generales en España **IBERIA - AMÉRICA, S. A.**

Barcelona-Riba. Sta. Mónica, 31 y 33 Dirección telegráfica: SABAUDO En SORIA, dirigirse a D. Martín Gonzalo Jodra Canalejas, 37 y 39



TELEFUNKEN 33 W para corriente alterna con uno de nuestros altavoces Arcofón

EL NUEVO SUPERSELECTOR ELIMINA COMPLETAMENTE LA EMISORA LOCAL



RECEPTOR Y ALTAVOZ EN UN SOLO MUEBLE! Telefunken 33 para corriente continua, y corriente alterna.

LOS TELEFUNKEN 33

de tres válvulas, son los mejores receptores en su clase construidos hasta el presente, con una selectividad excepcional.

TELEFUNKEN

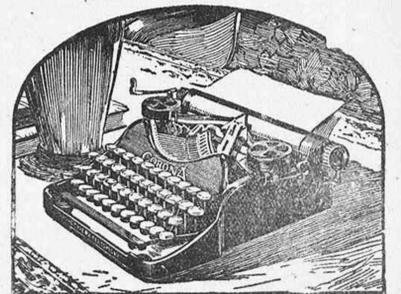
A. E. G. IBERICA DE ELECTRICIDAD, S. A.

La Fábrica de Cerveza

SANTA BARBARA

Se fundó en 1815 y produce buena calidad

NO DEJE DE PROBARLA



LA MEJOR MARCA **CORONA**

Durante veinticinco años, la primera en calidad y la más antigua. La última palabra en máquinas de escribir portátiles. La novísima "CORONA", con carro de acero perfeccionado, rueda de escape, regulación de la pulsación, teclado universal, es ideal para la oficina pequeña y para particulares. Tres modelos distintos, en colores Duco o en negro. Máquina plegable de viaje, a precio muy reducido. Garantía a satisfacción. De venta en Soria: Librería de E. Las Heras Canalejas, 56 y 58.

Fábrica de Baldosas Hidráulicas de

JOAQUIN IGLESIAS Primera establecida en Soria En esta fábrica, montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos **CASTO HERNANDEZ** Plaza de Bernardo Robles 11. Soria

FABRICA de Aguardientes anisados superiores de orujo y de vino. Vinos de Aragón, de la Mancha y del país. Especialidad en "Anís Recuerda" Antonio Martín Berruero. Hijo y sucesor de Bonifacio M. Ayuso **RECUERDA** - (Soria)

DOMINGO MODREGO Almacén de maderas y serrería mecánica, vinos y materiales de construcción. Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa. Tejera núm. 32. Teléfono núm. 47 **SORIA** Sucursal en Calatayud, frente a la Estación de M. Z. A.

LEA USTED MIERCOLES Y SABADOS EL "AVISADOR NUMANTINO"

ESTATUARIA RELIGIOSA



LIBRERIA DE LAS HERAS

de pasta y super-madera cartón madera, materias bendecibles e indulgenciables aprobadas por la Sagrada Congregación de Ritos de Roma por su solidez e indestructibilidad. Superior a todas las hasta hoy conocidas.

En todos los tamaños e imágenes que se deseen pueden adquirirse en la

BALLESTEROS

SASTRE

EX - CORTADOR DE LA CASA MIRANDA

Últimas novedades en géneros del reino y extranjeros. Visita en esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año. Dirección: — PLATERIAS, 36 — VALLADOLID

JESUS GOMEZ CRESPO Canalejas, 15. SORIA Tiene almacén de tocino, jamones, manteca y embutidos, venta al por mayor y menor. También se vende toda clase de piensos

JUAN GARCIA Tratante en ganado de cerda. Almacén de tocinos, jamones, manteca y chorizos especiales. Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población. También se vende toda clase de piensos. Telera, 4.—SORIA

DOCTOR GAYA TRASTORNOS DEL EMBARAZO, PARTOS DISTOCICOS — ENFERMEDADES DE LA MUJER Marqués del Vadillo, 8, 1.º, Soria.

MARIANO JAVIERRE ORGIE Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Médico de la Prisión provincial de esta ciudad. Consulta general y especial de enfermedades de los niños De 11 a 1 diarias Electricidad Médica.—Rayos X Tratamiento antirrábico, por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid, del cual es representante. Plaza Mayor, 9 segundo.—SORIA

Guía artística de Soria y su provincia De venta al precio de cinco pesetas en la librería de E. Las Heras SORIA

ELOY LABAJOS

Talleres: JUANELO, 25. - TELEFONO, 71.734
Proyectos y presupuestos gratis MADRID
Esta casa ha ejecutado los trabajos recientemente hechos en el Circulo de "LA AMISTAD" de Soria.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLESIONES
60 años de existencia
Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento
Primas recaudadas en el año 1927 ... Pesetas 18.661.720'33
Sinistros indemnizados hasta el 31 de Diciembre de 1927 ... id. 9.097.168'76
La anónima de accidentes
Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales
Delegado de ambas Compañías en Soria:
DON AUXIBIO GARCIA. — PLAZA MAYOR, 6